

Guayaquil, abril 13 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE
BAESUNO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi condición de comisario de BAESUNO S.A., me constituí en su local ubicado en el primer pasaje 9A n° 151 y Justino Cornejo, ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 2.004.

La empresa no ha tenido actividad económica, se realizaron los gastos necesarios para mantener en vigencia la compañía. La compañía tiene actualmente un capital suscrito y pagado en su totalidad.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente


COMISARIO

